

MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 77

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE AMPUERO, LIMPIAS, LIENDO, GURIEZO Y COLINDRES

CVE-2019-11479 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 4/2019.*

Transcurrido el plazo de información pública del expediente de modificación de créditos nº 4/2019 en la modalidad de transferencia de crédito dentro del presupuesto general para el ejercicio 2019, y no habiéndose presentado reclamación u observación alguna, ha quedado definitivamente aprobado dicho expediente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el TRLRHL en materia presupuestaria, se publican dichas modificaciones a nivel de capítulos.

Aplicaciones presupuestarias de gastos cuyos créditos se minoran

APLICACIÓN	DEFINICIÓN	IMPORTE
9200-160.00	Seguridad social a cargo de la empresa. Admón.	800,00
	TOTAL	800,00

Aplicaciones presupuestarias de gastos cuyos créditos se incrementan

APLICACIÓN	DEFINICIÓN	IMPORTE
9340-359.00	Otros gastos financieros	800,00
	TOTAL	800,00

Colindres, 27 de diciembre de 2019.

El presidente,
Javier Incera Goyenechea.

2019/11479

CVE-2019-11479